	LEY 20.898 VIVIENDA DE HASTA 140 M2			
	PLANTILLA DE TRÁMITE			
	12.4. LEY 20.898 VIVIENDA DE HASTA 140 M2			
	Grupo de solicitud	F. Regularización Ley 20.898	Simultáne	NO
	DESCRIPCIÓN TRÁ	MITE		
	La Ley 20.898 o también conocida como "Ley del Mono", se encuentra aún vigente en el país. Se solicita "Permiso Edificación y Recepción Definitiva" al mismo tiempo, es decir, es un trámite simplificado para la regularización de viviendas de autoconstrucción. Para aplicar a esta ley se debe cumplir con los siguientes requerimientos; (1) Una superficie total edificada hasta 140 m2 Ejemplo: (Total vivienda original = 140 m2) (Vivienda original + ampliación = 140 m2) (2) No tener alguna denuncia en; Dirección de Obras Municipales o en el Juzgado de Policía Local, por Normas Urbanísticas. (3) No estar emplazadas en áreas de riesgo o protección. (4) Viviendas construidas o ampliadas antes del 04/02/2016. (5) Acreditar cumplimiento de normas urbanísticas. (6) Debe cumplir con "Normas de Habitabilidad", "Estabilidad", "Seguridad" e "Instalaciones Interiores" (7) Tener un "Avaluó Fiscal" no mayor a 2.000 UF (certificado SII 1° semestre de 2016)			
	DOCUMENTACIÓN R	EQUERIDA		SOLICITAR A
1	Solicitud firmada por el propietario y el profesional (formulario 12.4 MINVU)			
2	Certificado de Avalúo Fiscal Simple, de periodos anteriores año 2016			
3	Certificado de Avalúo Fiscal Detallado Vigente.			
4	Certificado de IMIV en el SEIM (Ley 20.958)			
6	Formulario Único de Estadísticas de Edificación			
7	Fotocopia de la patente vigente del arquitecto o profesional competente vigente.			
8	Especificaciones Técnicas Resumidas			
9	Informe del profesionestabilidad e instala	nal (Habitabilidad, seguridad, ciones)		
10		ermitan corroborar que la fecha de la publicacion de la Ley 6)		
11	plano de emplazami escala 1:50 que graf	n: un croquis de ubicacion y un ento a escala 1:500; Planos a ïquen todas las plantas, la un corte representativo		
12		Estructural (Inciso final del art.		
13	Acuerdo de Asamblea de Copropiedades (Art. 5.1.7 OGUC), seún corresponda.			
14	Fotocopia de inscrip Discapacidad, seún	ción en el registro Nacional de corresponda.		